



RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

INFORMA LA FECHA Y FORMA EN QUE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES REALIZARON LAS PUBLICACIONES DEL INCISO PRIMERO DEL ART. 116 BIS C DE LA LGUC, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

PUERTO MONTT, 15 ENE. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 66

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en la ley Nº 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, del Ministerio del Interior, de fecha 5 de diciembre de 1986, en su artículo 2º;
2. Artículo 8º, inciso segundo de la Constitución Política de la República;
3. La ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
4. El decreto ley Nº 1.305 (V. y U.), de 1975 y sus modificaciones posteriores que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
5. La Ley Nº21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción, introdujo una serie de modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), entre ellas, la contenida en el artículo 116 bis C, que instaura un nuevo deber de publicación de Transparencia Activa para las Municipalidades.;
6. Lo dispuesto por el decreto fuerza ley Nº 458, del año 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien "Aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones";
7. La ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 24;
8. Oficio Nº 11829 de fecha 16.05.2025 del Consejo para la Transparencia, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC, en concordancia con la ley Nº20.285 sobre acceso a la información pública;
9. La Circular ORD. Nº 212 de fecha 30.05.2025- DDU 525, que informa de normas a las que se refiere el artículo segundo transitorio de la Ley 21.718 sobre Agilización de Permisos de Construcción con entrada en vigencia el 30 de mayo de 2025, e imparte instrucciones sobre las mismas;
10. La Ley Nº20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente lo referido en los artículos 5º y 7º;
11. La Resolución Nº 36 de 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de toma de razón;
12. La facultad que me confiere el Decreto Supremo Nº397, de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo y La Resolución Exenta RA Nº 272/1/2024, de fecha 04.01.2024, con Toma de Razón de Contraloría de fecha 26.01.2024, que designa Jefe de Departamento de esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos; El Decreto Exento RA Nº272/91/2023, de fecha 28.12.2023, que establece el orden de subrogación para la SEREMI MINVU Región de Los Lagos;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, modificada a través de la Ley Nº 21.718 sobre agilización de permisos de construcción, dispone en el artículo 116 bis C que: "La

*municipalidad deberá publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales que contenga el listado con todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgados durante el mes anterior, junto con una copia de aquellos. En dicha publicación se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza y, a contar de ésta, los permisos y autorizaciones se presumirá de derecho conocido, para efectos de lo dispuesto en el artículo 118 bis.”;*

2. Que, el Consejo para la Transparencia por medio de Oficio N° 11829 de fecha 16.05.2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC, en su numeral 13, señala “(...)el inciso tercero del mencionado artículo 116 bis C de la LGUC, establece una nueva obligación de publicidad para las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, las que deberán publicar en su sitio web, o en el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre el décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, una resolución en la que informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones por parte de las Municipalidades y en la que dejará constancia, además, de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación de publicación dentro del plazo señalado en el inciso primero del artículo 116 bis C de la LGUC.”;
3. Que, la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante la Circular ORD. N° 212 de fecha 30.05.2025- DDU 525, de fecha 30 de mayo de 2025, informa sobre las modificaciones que introdujo la Ley 21.718 e imparte instrucciones sobre las mismas;
4. Que, las comunas de la región de Los Lagos administradas por sus respectivas municipalidades corresponden a: Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quellón, Quinchao, Calbuco, Cochamó, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno, Puerto Octay, Purránque, Puyehue, Río Negro, San Juan de la Costa, San Pablo, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena;
5. Que, en virtud de los considerandos precedentes y lo informado por las Municipalidades de la región de Los Lagos a esta SEREMI, dicto lo siguiente:

### **RESOLUCIÓN:**

1. **INFÓRMESE** en el listado **anexo** las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones durante el **mes de diciembre de 2025**;
2. **DÉJESE CONSTANCIA** que, las siguientes Direcciones de Obras Municipales no han cumplido con la obligación dentro de plazo establecido:

<b>Municipalidad</b>	<b>Motivo</b>
<b>Curaco de Vélez</b>	No hay publicación
<b>Puqueldón</b>	No hay publicación
<b>Quemchi</b>	No hay publicación
<b>Calbuco</b>	No hay publicación
<b>Fresia</b>	No hay publicación
<b>Puyehue</b>	No hay publicación
<b>Río Negro</b>	No hay publicación
<b>San Pablo</b>	Fuera de plazo y Error en la publicación
<b>Chaitén</b>	No hay publicación
<b>Futaleufú</b>	No hay publicación
<b>Hualaihué</b>	Error en la publicación
<b>Palena</b>	No hay publicación

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y PUBLÍQUESE.-**

**ANEXO****RESOLUCIÓN SEREMI  
PUBLICIDAD MUNICIPAL DE PERMISOS ART 116 BIS C DE LA LGUC****FECHA Y FORMA EN QUE SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES  
INDICADAS EN EL INCISO PRIMERO DEL ART. 116 BIS C DE LA LGUC**

<b>Comuna</b>	<b>Fecha máxima de publicación de acuerdo a la LGUC</b>	<b>Fecha de publicación en sitio web Municipal</b>	<b>Observaciones de la forma en que se realizaron las publicaciones</b>
<b>Ancud</b>	08/01/2026	08/01/2026	Resolución N°8 del 02-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Castro</b>	08/01/2026	08/01/2026	Resolución N°1 del 08-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Chonchi</b>	08/01/2026	08/01/2026	Resolución N° 1 del 07-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Curaco de Vélez</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia; última publicación en el mes de noviembre.
<b>Dalcahue</b>	08/01/2026	31/12/2025	Resolución N° 30 del 31-12-2025 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Puqueldón</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia
<b>Queilén</b>	08/01/2026	05/01/2026	Resolución N° 08 del 05-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Quemchi</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia; última publicación en el mes de noviembre.
<b>Quellón</b>	08/01/2026	30-12-2025	Resolución N° 8 del 30-12-2025 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Quinchao</b>	08/01/2026	02/01/2026	Resolución N° 1 del 02-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Calbuco</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia; última publicación en el mes de noviembre.
<b>Cochamó</b>	08/01/2026	08/01/2026	Resolución N° 1 del 08-12-2025 y copia de permisos; Publicado mediante

			sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Fresia</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia
<b>Frutillar</b>	08/01/2026	07/01/2026	Resolución N° 1 del 07-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Llanquihue</b>	08/01/2026	02/01/2026	Resolución N° 8 del 02-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Los Muermos</b>	08/01/2026	01/01/2026	Resolución N° 8 del 02-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Mauñín</b>	08/01/2026	05/01/2026	Resolución N° 01 del 05-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Puerto Montt</b>	08/01/2026	05/01/2026	Resolución N° 1 del 05-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Puerto Varas</b>	08/01/2026	07/01/2026	Resolución N° 5 del 07-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Osorno</b>	08/01/2026	07/01/2026	Resolución N°355 del 07-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Puerto Octay</b>	08/01/2026	06/01/2026	Resolución N° 1 del 05-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Purranque</b>	08/01/2026	06/01/2026	Resolución N° 1 del 06-01-2026 y copia de permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>Puyehue</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia
<b>Río Negro</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia; última publicación en el mes de noviembre.
<b>San Juan de la Costa</b>	08/01/2026	06/01/2026	Resolución N°19 del 06-12-2026 y copia permisos; Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
<b>San Pablo</b>	08/01/2026	09/01/2026	Publicado fuera de plazo y sin estar ajustado a lo exigido en forma ni adjuntando las copias de los permisos y autorizaciones otorgadas.
<b>Chaitén</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia
<b>Futaleufú</b>	08/01/2026	No hay publicación	No hay publicación en sitio transparencia

<b>Hualaihué</b>	08/01/2026	06/01/2026	Resolución N° 1 del 05-01-2026. Publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa, pero en el enlace, sólo se adjunta un anexo con el listado de los permisos, sin publicar copia de los mismos.
<b>Palena</b>	08/01/2026	No hay publicación en sitio transparencia;	No hay publicación en sitio transparencia; última publicación en el mes de noviembre.

**MACARENA VALENZUELA SEPULVEDA  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE  
LOS LAGOS**

PVP/MWG

DISTRIBUCIÓN:

- DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO - MINVU
- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU LOS LAGOS